

Se publica todos los jueves, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias, en todas las Administraciones de Correos de la península é islas adyacentes.

BOLETIN

DE

Medicina, Cirujía y Farmacia.

El precio de la suscripción en Madrid será de 20 rs. por trimestre, 38 por semestre, y 74 por año, llevado á las casas de los suscriptores; y en las provincias, franco de porte, 26 rs. por trimestre, 50 por semestre, y 96 por año.

La redaccion se halla en el despacho de la Imprenta Real, á donde se dirigirán todos los avisos, comunicados y reclamaciones, teniendo entendido que no serán admitidos sino francos de porte. Como la redaccion es responsable de cuanto publique, se hace necesario que los artículos comunicados vengan firmados, aunque si se pide por el interesado no se publicará la firma; y que sean remitidos por el conducto de personas conocidas en esta Corte los que por su naturaleza exijan mayores garantías.

RESUMEN.

CONTINUACION DE LA MEMORIA DEL DR. BROUSSAIS.—
HEMORRAGIA POR LA URETRA.—PROPIEDADES MEDICINALES DEL CLORO Y SUS COMPUESTOS.—USO DE LA NARCOTINA EN LA CALENTURA INTERMITENTE.—CIRUJÍA PRÁCTICA.—REORGANIZACION MÉDICA EN FRANCIA.—
SALICINA.—INSTRUCCION PARA PRESERVARSE DEL CÓLERA—MORBO.

ESTADO DE LA MEDICINA EN EL SIGLO ACTUAL.

Continuacion de la Memoria del Dr. Broussais.
(Véase el número anterior.)

Este era el estado de la ciencia cuando en 1816 se publicó la primera edicion del *Exámen de las doctrinas médicas*. Esta obra, fruto de una esperiencia mas adelantada, era mas acabada que su precedente la *Historia de las flegmasias*. Atacó con energía lo vago, la insuficiencia y la contradiccion de los sistemas que se hallaban en boga; provocó la necesidad de otro método para apreciar debidamente los síntomas de las enfermedades tanto agudas como crónicas; aconsejó no proceder en lo sucesivo en medicina por medio de grupos de síntomas erigidos arbitrariamente en enfermedades; hizo ver que nada era menos racional que el decir que una coleccion de diez ó doce síntomas es la causa de las alteraciones materiales que se encuentran en los órganos despues de la muerte, puesto que los síntomas no son mas que el testimonio exterior del mal que produce la lesion de dichos órganos; propuso el modo de concebir las fiebres como se concebían las inflamaciones, es decir, de atribuir las á las afecciones locales de las vísceras, y probó que si esto no se habia hecho hasta entonces era porque estas afecciones no habian sido conocidas, y porque se habian considerado como efectos de la fiebre cuando no eran mas que su verdadera causa, recomendando por otra parte la circunspeccion para los ca-

sos en que el móvil del estado febril no se manifiesta con evidencia.

Este método era sumamente sencillo, único, y por consiguiente filosófico; pero era nuevo, y escitó una violenta tempestad contra él, del mismo modo que sucedió con el de Pinel cuando se hallaba en igual caso. Sin embargo, atrincherado detrás de masas imponentes de hechos, pudo resistirla; y está reciente la historia de las últimas épocas de la medicina francesa, que pone de manifiesto los resultados de esta lucha.

Un hecho de la mayor importancia fue el primero que depuso en su favor: en el año 1812 empezaba á formarse una obra, que se publicaba para los sabios de todo el mundo como un monumento de la medicina francesa, á saber, el *gran Diccionario de las ciencias médicas*. Hasta 1817 presenta el colorido de la medicina de Pinel; desde esta época en adelante se le vió mezclado con los principios de la medicina conforme á las ideas del primer *exámen*; y no estaba aun concluido cuando ya se levantó á su lado el *Diccionario abreviado*, en el que estuvo preponderante esta medicina. En el primero las fiebres todavía son *esenciales*, y en el segundo ya solo son sintomáticas. El *Diccionario en veinte y un tomos* quiso defender la esencialidad, mas para ello se vió obligado á reducirlas mucho, y las que conserva son reconocidas como sintomáticas por todo el mundo. En ambos *Diccionarios* la doctrina de la *Historia de las flegmasias* se encuentra acomodada á todas las enfermedades correspondientes.

Desde entonces ya solo se hacen en este sentido todas las observaciones y todas las investigaciones con que un gran número de médicos distinguidos enriquece á la ciencia hace diez y seis años. La inflamacion particularmente es estudiada, discutida, profundizada y especificada mas de lo que ha sido nunca; interviene la irritacion en donde no puede estar bien manifiesta la inflamacion; y la misma irritacion, que en el principio fue desechada, se convierte cada dia por los trabajos de nuestros médicos modernos, en

el instrumento de un gran número de vicios orgánicos que los antiguos se contentaban con enumerar. La relacion entre las alteraciones ó degeneraciones humorales, y los diferentes grados de la inflamacion y de las irritaciones menos activas, se indagan y discuten con un cuidado y una independencia de todo sistema, dignos de los mayores elogios. Estas son las propiedades que distinguen la escuela actual, que se han establecido con mas particularidad despues del año 1821, época de la segunda edicion del *Exámen de las doctrinas*, que de un tomo pasó á dos, y que ha llegado á cuatro en su cuarta edicion.

Al *Exámen* sucedió un tratado de *Fisiología aplicada á la patología*, que se publicó por cuadernos en el espacio de cuatro años; esta obra fue destinada á la indagacion de las causas de las enfermedades, y las manifiesta en el trastorno de las funciones que del estado *normal* pasan al *anormal* bajo la influencia de los modificadores externos, que están continuamente en relacion con nuestros órganos, mientras que estos desempeñan sus funciones. Esta es una de las ideas de que saca hoy mas partido nuestra juventud, especialmente en la parte de la medicina que lleva el nombre de higiene. Este tratado, cuya edicion está ya casi acabada, ha tenido el honor de haber sido traducido en muchas lenguas, al par que la *Historia de las fleumasias* y el *Exámen de las doctrinas*.

A mas de las obras espresadas, hace once años que se publica cada mes un periódico de medicina titulado: *Anales de la medicina fisiológica*, y este se ha convertido en depósito de las observaciones, de las reflexiones y de las memorias que muchos respetables profesores nos han hecho el honor de unir á las nuestras. En este periódico particularmente es donde se ha dado el ejemplo de esas discusiones imparciales sobre la naturaleza de las enfermedades, de que ya he tenido el honor de hablaros.

Con el fin de facilitar el estudio y el conocimiento de las verdades que han contribuido á la ilustracion de la ciencia, se publicó en 1828 una obra intitulada *de la irritacion y de la locura*, con la que tuve el gusto de obsequiar á esta respetable corporacion, lo mismo que con la de los *Comentarios sobre las proposiciones del Exámen*. La causa de la filosofía positiva ha sido defendida en la primera de estas dos obras con cierta franqueza, que las circunstancias hubieran podido hacer muy peligrosa para su autor.

Finalmente, el *cólera morbo*, este terrible azote, cuyos golpes todavía sentimos, debia doblegarse tambien en la parte terapéutica á los principios que habian ilustrado el método curativo de las demas enfermedades, lo que se ha verificado en un cuaderno de doscientas páginas, cuya segunda edicion he tenido el honor de ofrecerlos.

Pero ya es tiempo, señores, de daros en resumen una idea del método que sigo en la caracterizacion y en el método curativo de las enfermedades, lo que voy á hacer brevemente si os dignais oirme algunos instantes mas.

Este método ha escogido por guia dos fenómenos que nunca lo abandonan en la cama de los enfermos, á saber: el *movimiento* y la *sensacion*. En efecto, mientras que el hombre viva, la materia animal que le constituye se agitará bajo la influencia de los agentes exteriores, y de ahí resultará que sienta con arreglo á ciertas condiciones. Si el hombre está enfermo sufrirá, y si sufre, el observador reconocerá movimientos diferentes á los del estado normal en los órganos afectados. Si el enfermo toma un remedio favorable, sus sufrimientos se disminuirán, pero aumentarán en el caso contrario.

En el primero los movimientos tambien serán menos desordenados, inclinándose á volver á su estado normal; y en el segundo se precipitarán y se desordenarán cada vez mas, y este desorden tenderá á propagarse del primer órgano afectado á otros muchos.

Establecidos estos datos lo son tambien las bases de la medicina. La enfermedad nunca es general primitivamente, sino que siempre empieza por un órgano, y muchas veces por un solo tegido de este órgano, aun cuando dependa de una causa que haya ocasionado la alteracion de los humores, como sucede en las viruelas, en ciertos tifos &c.

Por consiguiente, si el médico al preguntar á la sensacion y al movimiento, es bastante feliz para descubrir el sitio primitivo del desorden, y particularmente si llega á determinar la naturaleza de este desorden naciente, conseguirá las mas veces contenerle, y la enfermedad será sofocada en su cuna.

Asi es como el nuevo método frances ha llegado á reducir de un modo admirable el número de las fiebres graves ó de mal carácter, que ya casi no se encuentran mas que en los casos en que han sido pedidos los auxilios demasiado tarde, ó en los que han sido despreciados. Este hecho es de los mas notorios, y está patente en los estados de las enfermedades curadas en los hospitales que se publican cada año, en los que se encuentran ahora pocas fiebres generales ó esenciales, y casi todas sus enfermedades no son mas que afecciones locales.

Pero supongamos, señores, que el buen método llega demasiado tarde para oponerse á los progresos del mal, y que ya se haya propagado la irritacion á la economía: en este caso nuestro método no solo enseña á ordenar los órganos alterados que ha hecho reconocer, sino tambien á calmar sus sufrimientos y á perseguir el mal en todos los puntos de la economía viviente en donde pueda haberse refugiado.

Lo que lo distingue particularmente es que no desecha ningun medicamento que pueda descubrirse, aunque sea empírico ó perturbador. Nosotros no juramos el no usar en las enfermedades mas que un solo género de remedios, porque estamos persuadidos de que todos pueden tener alguna utilidad, pero nos esforzamos á valuar sus efectos y á acomodarlos á la susceptibilidad de los órganos enfermos. La accion de los modificadores de la economía es nuestro estudio constante, y sus efectos sobre el movi-



miento y el sentimiento son nuestra guia para preveer sus resultados. Todo lo que en el acto daña es desechado, y buscamos, sin desanimarnos nunca, los casos en que pueda hacerse de ello una aplicacion ventajosa.

Por consiguiente, no hay en nuestra escuela ningun sistema *á priori*, ninguna idea concebida sin exámen, y ningun juramento *in verba magistrati*. Si todos hemos escogido por guia á la irritacion y á la abirritacion de los tegidos, es porque es imposible el encontrar otra; pero no hemos emprendido (servíos anotar bien esta idea), no hemos emprendido el sostener que estas modificaciones sean causas inmediatas de todas las enfermedades.

Bien sabemos que estas causas pueden existir en los humores, en el calor, en el frio, en ciertos virus, en los agentes imponderables, y aun muchas veces en influencias colocadas fuera del alcance de nuestros sentidos, y no nos oponemos á las investigaciones que tiendan á esclarecer la accion de estas causas, y á encontrarles específicos; al contrario, tomamos parte en ellas, como lo atestiguan todos los escritos de los médicos fisiólogos.

Pero sostenemos que una enfermedad no se manifiesta mas que por la aberracion del movimiento y de la sensacion, y que esta aberracion, unas veces por escesiva, otras por disminucion, y otras por irregular, es la única que dá al práctico los medios de reconocer si los medicamentos que propina son útiles ó nocivos.

(Se concluirá.)

PATOLOGIA.

Hemorragia por la uretra.

En el periódico titulado Coleccion de trabajos de la sociedad médica del Indre y Loire, se lee una observacion de hemorragia, que por su rareza vamos á extraer. Un sugeto de 33 años, y de temperamento sanguíneo nervioso, padecía largo tiempo un abundante flujo hemorroidal, que desapareció repentinamente, siendo reemplazado por una hemorragia por la uretra, á la cual no precedia el menor fenómeno de los que comunmente se observan en las afecciones de esta especie. Coincidia con un estado de ereccion violenta del miembro, eyaculándose la sangre del mismo modo que el sémen, y verificándose durante el sueño la hemorragia, precedida de ensueños lascivos, y acompañada de un placer menos vivo que el propio de la eyacuacion seminal. Durante el ataque, que duraba cerca de un mes, variaba considerablemente el aspecto de las materias evacuadas. Las primeras por lo general eran sangre pura, otras veces mezclada con algunas estrías de esperma, y cuando el mal iba cediendo aparecian las hemorragias á mas largos intervalos, y la materia eyaculada iba tomando insensiblemente las cualidades de sémen.

Despues de haber sufrido este mal en tres diferentes épocas, se puso al enfermo durante

cuatro meses un plan astringente, al uso de bebidas frias y aciduladas, y á cortas sangrías del brazo mensuales, y hace mas de dos años que no ha vuelto á experimentar hemorragia hemorroidal ni por la uretra.

TERAPÉUTICA.

Propiedades medicinales del cloro y sus compuestos.

En nuestro número anterior hemos ofrecido publicar los resultados de nuestra práctica acerca de la virtud antipútrida de los cloruros, y vamos á cumplir nuestra promesa. Es bien conocida la propiedad que tiene el cloro de oponerse á la composicion de las sustancias animales, y por esto se le ha usado con tan buen éxito para conservar cadáveres &c. Tambien está probada la eficacia de este medio para desinfectar el aire cargado de emanaciones animales en putrefaccion, y los multiplicados ensayos hechos en toda Europa con motivo del cólera, y aun antes por Mr. Labarraque, no dejan duda de esta eficacia. Este farmacéutico propuso tambien la aplicacion de este remedio para corregir las úlceras pútridas que dependian de degeneraciones humorales del mismo carácter; y últimamente, se ha hecho inspirar á los tísicos como un medio de contener los progresos de la desorganizacion tuberculosa en los pulmones, si bien en este último caso no se han conseguido buenos resultados, quizá porque haciendo inspirar á los enfermos una corriente de cloro, no han podido resistir los pulmones un estímulo muy superior al que podia soportar su sensibilidad sin inflamarse la mucosa. Pero un hecho observado por el Redactor encargado de este periódico prueba que no debemos desanimarnos, y que economizando la sensibilidad de la mucosa pulmonal, y obrando en ella por medio de un aire moderadamente saturado del cloro, pueden conseguirse ventajas incalculables de este precioso auxilio en casos desesperados. El hecho que citamos es el siguiente.

D. L. V., vecino de esta, que vivia calle de Preciados, frente á la de las Veneras, cuarto segundo, de disposicion escrofulosa, 40 años de edad, y habitualmente tusiculoso, padeció en agosto de 1830 una inflamacion aguda de ambos pulmones, que á beneficio de un plan antiflogístico, enérgico, y de numerosos vegigatorios aplicados á los brazos y paredes del torax, terminó felizmente el dia 11 de la enfermedad; pero aumentó la susceptibilidad de su pulmon en términos, que la menor alteracion atmosférica, ó la inspiracion de un aire algo mas estimulante que de ordinario, le ocasionaba un catarro largo é incómodo. Bajo el influjo de esta predisposicion, y de las causas escitantes que en nuestro clima son tan frecuentes, se reprodujo por dos veces la flegmasia pulmonal aguda en el invierno siguiente, poniéndole siempre en el mayor peligro, y tendiendo cada vez mas á ad-

quirir un carácter crónico. En agosto de 1831 se reprodujo nuevamente la enfermedad, y aunque se hicieron oportunamente repetidas evacuaciones sanguíneas, tanto generales como locales, se aplicaron vegigatorios en gran número &c., no se pudo conseguir como en los casos anteriores la resolución de la flegmasia. La tos y la dispnea continuaban, y la fiebre fue adquiriendo el carácter supuratorio. En el día doce de su enfermedad la expectoración, que hasta entonces había sido mucosa, se presentó repentinamente purulenta, habiendo precedido ansiedad, sudores frios y sensación de abatimiento. A la llegada del profesor se le presentó la escupidera llena de una gran cantidad de expectoración, que tenía los caracteres siguientes: su aspecto era grumoso, bastante espeso y casi ceribiforme; su color variaba infinito, pues había grumos de color ceniciento, pardo claro, pardo oscuro, blanco y rojizo; su olor era enteramente igual al que desprende un cáncer, en términos que desde que se subía por la escalera que conduce á su habitación se percibía notablemente este carácter en el olor; su peso específico era algo mayor que el del pus, y examinado detenidamente no se halló en él ni materia tuberculosa ni filamentos de ninguna especie. Al mismo tiempo la calentura continuaba con pulso pequeño y vivo, sudores continuos y ardor quemante; la respiración sin embargo había mejorado, y la tos desaparecido casi completamente. El profesor, desconfiando de la mayor parte de los remedios preconizados para estos casos, tuvo la ocurrencia de hacer al enfermo respirar el cloro con el fin de oponerse á la degeneración que presentaba el tejido pulmonal, y corregir el mal olor de su esputo, que era insoportable á los asistentes. Para esto bastó mantener constantemente en la alcoba del enfermo una vasija de agua caliente, en la cual se dilataban de cuando en cuando algunas pequeñas porciones del cloruro de sosa líquido de Mr. Labarraque. Pocos minutos habían transcurrido, y ya en la pieza predominaba el olor del cloro al de la expectoración, y repetida la misma maniobra en las demas de la casa quedó esta completamente desinfectada; pero lo que sorprendió agradablemente á todos fue que desde el día siguiente empezó á mejorar la calidad del esputo, en términos que al cuarto apenas despedía ya olor canceroso, hasta que á los siete de respirar el enfermo el aire cargado de cloro, se hizo ya mucoso blanco y cocido, cesando la calentura y demas síntomas desde este día, y quedando el enfermo en un estado de completa curación, que se aseguró mas con la permanencia de un fontículo en el brazo izquierdo. Despues no ha vuelto á padecer mas que ligeros catarros, que siempre denotan la susceptibilidad de sus pulmones.

Bien sabemos que un hecho solo no es capaz de decidir de la virtud de un remedio, pero el que citamos es tan terminante, que debe animar á repetir ensayos de esta especie, y á buscar con ellos un nuevo y mas poderoso medio de combatir males de tanto tamaño.

Prosiguiendo el mismo profesor sus investi-

gaciones acerca de las propiedades medicinales del cloro, tuvo ocasion de curar con solo su uso interno un *escorbuto* horrible, cuyo hecho se halla consignado por el mismo en una nota suya, inserta en la página 427 del tomo 5º de la segunda edicion de la traduccion de los *Elementos de Patología interna y esterna* de MM. Roche y Sanson, á la cual nos remitimos, por ser obra que circula bastante en nuestra España, y que es fácil ver en todas partes. Otros hechos, aunque no tan notables, observados por el mismo, prueban de un modo concluyente las ventajas del uso interno del cloro en el escorbuto, siendo de notar que hasta él ningun práctico, que sepamos, lo habia usado interiormente.

Animado con estos ensayos el referido profesor, y convencido de que en el cloro residia una virtud alterante, capaz de obrar en la crisis humoral y de impedir su degeneración pútrida (1), lo ha usado despues interiormente en todos los casos de calenturas pútridas en que se halla la mucosa gástrica en estado de soportar su acción; y dilatándolo en mas ó menos agua pura segun la sensibilidad de aquella, ha conseguido con él hacer desaparecer el color fusco de la lengua y el lentor de los dientes, lo mismo que el olor y malas cualidades de los escrementos y orinas, produciendo un alivio proporcionado en los demas síntomas, como ya lo tiene anunciado en otra nota inserta en la página 339 del tomo 1º de la obra citada.

Ultimamente, el mismo profesor tiene recogidas bastantes observaciones, en que ha visto desaparecer con la aplicación de los cloruros herpes ulcerosos y otras especies de úlceras inveteradas de la piel, como tambien ulceraciones rebeldes del paladar y de las amígdalas producidas por inflamaciones agudas y de mal carácter en estas partes, principalmente en una epidemia de estas afecciones que reinó en esta Corte en el invierno de 1830 á 1831. Nos habiamos propuesto publicar estas observaciones dando á este artículo mas estension, pero la abundancia de materiales y la perentoriedad de algunos de ellos, nos impiden hacerlo por ahora, contentándonos con recomendar á nuestros prácticos el uso de los cloruros en los casos que hemos indicado, observando sus efectos, y perfeccionando asi este importante punto de la terapéutica.

Uso de la narcotina pura, disuelta en ácido nítrico dilatado en agua comun, contra la fiebre intermitente.

Refiere Mr. Roots, médico del hospital de Santo Tomas (Londres), que los experimentos hechos sobre los principios constitutivos del ópio le han conducido á las conclusiones siguientes.

1ª La morfina contiene cuanto en el ópio go-

(1) Usamos esta palabra porque creemos que nuestros lectores nos entenderán mas fácilmente, sin meternos en la cuestion de si es ó no propia cuando se habla de la materia orgánica viva.

za de las propiedades soporífica, narcótica, estimulante y astringente.

2ª En contradicción al hecho sentado por Mr. Magendie, la narcotina pura puede administrarse hasta en dosis de un escrúpulo en el adulto, disuelta en aceite, en éter sulfúrico, ó en ácido acético, sin el menor riesgo de accidente perjudicial; y habiéndose observado por otra parte que la sustancia espesada disuelta en ácido sulfúrico tiene una amargura cuasi tan fuerte y permanente como el sulfato de quinina, concibió la idea de usarla como sucedánea de este remedio en las enfermedades intermitentes. Los felices resultados obtenidos por este medio nos impelen á publicarlos, esponiendo algunos de los casos que refiere, con el objeto de dar á conocer el modo como emplea esta sustancia.

Observacion 1ª Coxe, de 35 años, habitaba un sitio húmedo, y habia padecido diez años antes una fiebre intermitente. Ya hacia catorce dias que padecia una terciana que se le anticipaba una hora en cada accesion, y que iba aumentando cada vez mas. Su estado general nada presentaba de particular. Se administraron á este enfermo cuatro granos de narcotina disuelta en ácido sulfúrico dilatado en agua cada seis horas, y en la mañana siguiente diez y seis granos de ruibarbo con cuatro de calomelanos. La accesion inmediata fue la última, y sumamente pequeña. No habiendo producido efecto el purgante se le administró una onza de aceite de ricino, y continuó tomando la narcotina dos veces al dia durante un mes sin haber tenido recaída.

Observacion 2ª Paccot, de 81 años, habia padecido una intermitente, de que se curó hacia cinco años. Tres semanas hacia que experimentaba cada tercer dia por la mañana y á la misma hora, una accesion acompañada de violenta cefalalgia y delirio. Se le prescribió igual método que al enfermo anterior, continuando sin embargo hasta tres las accesiones, que cedieron á la dosis de seis granos de narcotina de cuatro en cuatro horas.

En otro tercer caso, á la administracion del medicamento se siguió el último paroxismo. La fórmula adoptada por Mr. Roots es la siguiente.

R. De narcotina, 31 granos.
Acido sulfúrico dilatado, dos onzas.
Agua destilada, siete onzas.
(Periódicos ingleses.)

CIRUJÍA PRACTICA.

Se ha propuesto por Mr. Roux en una memoria presentada á la real academia de ciencias de Paris el uso de la sutura *emplumada* para la curacion de la rasgadura ó division completa del perineo de la muger, á consecuencia del parto ó de otra cualquiera causa. Los inconvenientes que ofrecen la *entrecortada* y *ensortijada* usadas hasta el dia para mantener reunidos los bordes de la herida en el caso espesado, ha hecho adoptar al profesor la que viene propuesta, que ha merecido la aprobacion de la academia.

Se ha descubierto por un práctico frances (Mr. Ivan) un excelente resolutivo de las inducciones glandulosas, que consiste en la simple pomada estibiada. Apoya la virtud resolutiva de este medicamento en la resolucion completa de quince tumores glandulosos indolentes, que habiendo resistido á las preparaciones del yodo y á otros muchos auxilios terapéuticos, cedieron radicalmente al uso de la manteca con el tártaro estibiado.

REORGANIZACION MÉDICA EN FRANCIA.

(Continuacion del número 1º)

Despues de haber hecho esta reseña general de los trabajos que han ocupado á la comision, entra en materia el relator respondiendo con la primera medida á la primera pregunta del gobierno concebida en estos términos: *¿se puede renunciar sin inconvenientes á que haya dos órdenes de médicos?.....* Para responder á esta pregunta con pleno conocimiento de causa, dice el relator, veamos lo que sucede en el dia en Francia, comparado con lo que sucedia antiguamente, y con lo que pasa en los reinos vecinos. Despues de hacer un exámen de la organizacion médica antigua y existente en Francia, y de la que existe en todos los pueblos cultos vecinos á este reino, concluye que en todas partes hay dos órdenes de profesores de la ciencia de curar, aunque con diversas denominaciones, de los cuales el primero tiene los medios de adquirir toda la instruccion de que es susceptible la ciencia y la ejerce en toda la plenitud posible, disfrutando de todos los honores y emolumentos que la son anejos; al paso que el segundo, falto de instruccion y de medios legales de adquirirla, está limitado al ejercicio parcial de la profesion, y se halla privado de todos los honores y ventajas que proporciona. «¿Y concluiremos de esto, dice Mr. Double, que debe servirnos de regla este estado de cosas, y que lo pasado debe ser la pauta de lo futuro?.....» Todo lo contrario; y puesto que lo pasado no corresponde ya á las necesidades irresistibles de la sociedad nueva, y que en todas partes se oyen reclamaciones unánimes, es bien evidente que en esta misma organizacion debemos buscar la causa del mal que nos atormenta, y que los errores de lo pasado deben servirnos de leccion, no de regla..... Y por otra parte, la idea de crear por una ley dos órdenes de médicos desiguales en derechos, en instruccion y en capacidad repugna abiertamente á la razon y á la justicia: hasta la misma humanidad se resiente. Pues qué, ¿habrá una parte de la poblacion á la que estén reservados todos los recursos de la ciencia de curar, y otra parte entregada á los errores y á la ignorancia de una clase de prácticos inferiores! Semejante privilegio no es ya admisible en Francia: es absurdo, y por consiguiente seria odiosa su continuacion.

Tales son las razones, continúa el relator, que militan en favor de la supresion de los ofi-

ciales de sanidad; pero no faltan objeciones contra esta medida, y vamos á ocuparnos en apreciar su valor.

En seguida esplica muy por estenso las objeciones que pueden hacerse contra la supresion de la institucion de que trata, y satisface á ellas con la mayor minuciosidad. Para no fatigar á nuestros lectores espondremos en compendio las ideas que emitió en su relato acerca de este particular. La primera de las objeciones de que se hace cargo es de la que es aplicable á toda innovacion, á saber, que por esta medida se perjudica notablemente los derechos existentes de la clase reformada adquiridos legalmente, y por consiguiente inviolable; pero á esto responde que la comision jamas ha pensado en hacer una ley con efecto retroactivo, *que seria la cosa mas execrable*, y que por lo mismo propone que los oficiales de sanidad actuales continúen gozando como hasta aquí de *todos los derechos que disfrutan*; y aun para remediar cualquier menoscabo en sus intereses que puedan sufrir con la nueva medida, la comision ha pensado en proporcionarles la mayor facilidad posible de ascender al grado de doctor, como se verá por los artículos de ley que acerca del particular propone.

La segunda objecion es la siguiente: que el aumento de gastos que ocasionará la nueva carrera impedirá que se dediquen á ella muchos pobres que por sus talentos podrian ser la gloria de la ciencia, y hará que los campos y pequeñas poblaciones queden entregados á la merced de los charlatanes. Responde negando que sea costosa la carrera de medicina en Francia, en comparacion de otras que no proporcionan tantas consideraciones, riquezas y ventajas sociales como ella, y son mucho mas costosas; y que para evitar que los campos queden sin médicos propone que se creen y doten médicos de canton, que vienen á ser como nuestros médicos de partido. Ultimamente, para evitar la escasez de médicos que de esta medida podria resultar, propone la creacion de tres facultades (universidades ó escuelas especiales de medicina) mas en Francia, á saber, una en Leon, otra en Rennes ó en Nantes, y otra en Tolosa ó en Burdeos.

Concluida esta parte del informe el relator lee los artículos de ley relativos á él en los términos siguientes.

Artículos de legislacion que propone la comision sobre la cuestion de los oficiales de sanidad.

Artículo 1º. Quedan suprimidos los tribunales médicos de provincia (*jurys medicaux*), creado por la ley de 19 ventose del año XI para el exámen y recepcion de los oficiales de sanidad.

Art. 2º. En lo sucesivo no habrá mas que un solo orden de prácticos, á saber: doctores en medicina ó doctores en cirugía.

Art. 3º. Los oficiales de sanidad recibidos hasta la promulgacion de la presente ley, continuarán gozando de todos sus derechos como hasta el presente.

Art. 4º. Estos oficiales de sanidad podrán ad-

quirir el título de doctores mediante un exámen, una consulta por escrito, ó una thesis sostenida ante una facultad.

Art. 5º. Habrá en Francia seis facultades, que tendrán el derecho de recibir doctores en medicina y en cirugía, á saber: una en Paris, otra en Strasburgo, otra en Mompeller, otra en Leon, otra en Rennes ó en Nantes, y otra en Burdeos ó en Tolosa. Se conservarán ademas las escuelas secundarias de medicina que actualmente existen, y dos años de estudios en ellas valdrán por uno en una facultad.

Art. 6º. El exámen y recepcion de los doctores se hará en lo sucesivo no solo por los individuos de las facultades (los catedráticos) sino tambien por los médicos que practiquen en la ciudad y alrededores, que deben componer la tercera parte del tribunal de exámenes.

Art. 7º. Los consejos de departamento podrán pagar los gastos de cierto número de doctoraturas, siempre que los candidatos admitidos á disfrutar este beneficio se obliguen á establecerse en un concejo rural, y si dejan esta residencia tendrán obligacion de restituir lo que se les haya adelantado para el exámen.

Art. 8º. En toda la Francia se crearán médicos de canton en las localidades que lo necesiten.

Art. 9º. En lo sucesivo no habrá médicos asalariados en las cabezas de partido (*arrondissement*), pues su residencia efectiva debe ser en los concejos rurales.

Art. 10. Los médicos de canton en lo sucesivo deberán ser doctores en medicina.

Art. 11. Estos médicos serán nombrados por los consejos médicos del departamento (ante los cuales deben hacer pruebas de capacidad) y á presentacion de las autoridades locales, aprobada por el consejo de partido y por el consejo general del departamento.

Art. 12. Sus emolumentos se fijarán entre 600 y 1500 francos, segun la estension y los recursos del canton que se les señale: estos emolumentos serán otorgados y pagados por el consejo general del departamento.

Art. 13. Todos los doctores en medicina y cirugía, y todos los farmacéuticos recibidos posteriormente á la promulgacion de esta ley, están obligados á pagar por una vez el derecho de establecerse, que variará segun el departamento y la poblacion del canton en que fijen su residencia. Este derecho de ejercicio, con los gastos de inscripciones, deberá equivaler á la suma total de lo que cuestan en el dia los grados: en virtud de esta disposicion los actos probatorios ó exámenes serán gratuitos.

Art. 14. Los herbolarios y las comadres estarán obligados tambien á pagar un derecho de ejercicio, proporcionado á la poblacion de su residencia.

Art. 15. (*No ofrece ningun interes.*) Tales son, dice el relator, los artículos que la comision somete á la aprobacion de la academia, en respuesta á la primera pregunta del gobierno.

(*Se continuará.*)

*De la salicina.*

Remitido. Este principio azotizado, no alcalino ni ácido, se presenta blanco, cristalizado, en agujas prismáticas, sabor muy amargo; fue descubierta por Mr. Leroux, farmacéutico en Vitry: 100 partes de agua á 19.º disuelven 5 ó 6 partes de salicina, pero es soluble en casi todas proporciones en agua hirviendo, soluble en alcohol, pero no en el éter ni aceites volátiles. El ácido sulfúrico concentrado comunica á la salicina un hermoso color rojo, semejante al del bicromato de potasa. Los ácidos hidroclicórico y nítrico la disuelven sin colorarla. La nuez de agalla, la gelatina, el acetato de plomo neutro, el alumbre y el tártaro emético no la precipitan de su disolución. No satura el agua de cal aunque se hierva con ella; no disuelve tampoco el óxido de plomo. Se funde un poco á una temperatura menor que la del agua hirviendo, toma por enfriamiento el aspecto de una masa cristalina, sin perder su agua de cristalización: si se calcina mas toma un color amarillo de limon, y se hace quebradiza como la resina. Por el análisis se halla compuesta de dos proporciones de carbono, dos de hidrógeno, y una de oxígeno.

Procedimiento para obtener la salicina, segun Mr. Peschier.

Se concuasa la corteza del sauce (1), se la hace hervir en agua por espacio de una ó dos horas, se cuela con espresion, se hacen precipitar con el sub-acetato de plomo las sustancias que contiene el líquido (menos la salicina que queda disuelta), hasta que no se forme mas precipitado; se hace hervir, y se añade la suficiente cantidad de carbonato de cal para descomponer el exceso de sub-acetato de plomo y saturar el ácido acético; se deja aclarar el líquido por subsidencia y se decanta; se lava dos ó tres veces el precipitado; los líquidos reunidos y filtrados se evaporan hasta consistencia de extracto; este producto aun caliente se comprime entre papeles de filtro; despues de haberle dejado secar algunas horas se le trata por el alcohol á 34.º, se filtra, y se destila para obtener la tercera parte de este; despues, evaporando cuidadosamente el residuo, se obtiene la salicina en cristales de un blanco nacarado y muy pura.

En la práctica se tiene por poco conveniente emplear el carbonato de cal para descomponer el exceso de sub-acetato de plomo, pues se necesita mucha cantidad, y esta impide despues la cristalización de la salicina, y ademas la saturacion del ácido nunca es completa; por esto es preferible emplear cuidadosamente el ácido sulfúrico hasta que se forme precipitado, que será de sulfato de plomo, el que se separa por la filtración: el líquido despues de evaporado como la mitad de su volumen ó algo mas, se trata con el carbon animal lavado con agua, con lo cual se consigue precipitar la materia colorante debida á la acción del fuego, y saturar con el carbonato de cal del carbon la pequeña cantidad que pudiera haber de ácido sulfúrico en exceso.

Se ha empezado á usar como febrífuga esta sustancia medicinal tan sumamente amarga, y aun se la ha querido substituir al sulfato de quinina.

(1) *Los salix alba, hastata, præcox dan poca salicina cristalizable. El salix incana es mas rico en salicina que el salix helix, empleado por Mr. Leroux, pero de difícil extracción.*

Creemos que en las circunstancias en que se halla esta Capital nada puede ofrecer mas interes que la publicacion de la siguiente instruccion inserta en la nota 21 de la obra publicada de real orden en el año próximo de 1852 por Don Antonio Ortiz de Traspesña, digno profesor de medicina, y colaborador nuestro.

Cuando una enfermedad atroz y desoladora, dice el autor, despues de haber sembrado el terror y espanto por los vastos paises del Asia y aun de parte de Europa, se presenta con igual crueldad en la capital y diversos puntos de un pais limitrofe de nuestra patria: cuando, atravesando los anchos mares, salvando los mas altos montes, ha hecho patente la inutilidad de los diques y vallas que se creian obstáculos á su presentacion en nuestros paises, el terror de verla aparecer sobre nuestro suelo debe creerse justo la triste esperanza de su invasion en nuestra patria amada muy probable y fundada, y el deseo por consiguiente de evitarla buscando los medios de conseguirlo, muy propio y necesario.

Este deseo emperó no es muy fácil de llenar. Si le consideramos de un modo absoluto es objeto imposible, porque ¿quién es capaz de averiguar ó descubrir un específico contra la acción de una causa ó causas atmosféricas desconocidas? Pero si no es posible hallar el medio fijo y directo de evitar el funesto cólera, está en nuestra mano separar ciertas condiciones que conocemos predisponen á la acción de la causa particular de la enfermedad.

De estas insinuadas condiciones ó causas, unas dependen ó traen su origen de las costumbres, usos ó abusos de la sociedad en general, y cuyo influjo obra asimismo sobre la generalidad: otras son individuales y dependientes de cada uno en particular: la correccion de las primeras debe ser el objeto de la autoridad: las segundas lo serán del cuidado particular de cada individuo. Estas llamarán por ahora nuestra atención.

Es de sumo interes conservar el cuerpo en una temperatura media si es posible: el excesivo calor y sequedad son muy perjudiciales: es preciso evitar un enfriamiento repentino, porque la perfrigeracion subita en los paises y estaciones cálidas es, como dice Boisseau, la causa mas frecuente de este mal.

Como las cualidades atmosféricas se hallan fuera de nuestra débil jurisdicción, no podemos de modo alguno disponerlas y arreglarlas á nuestro grado: podemos empero moderar en parte su acción sobre nuestros órganos cuando no se halla en relacion con la conservacion del recto ejercicio de sus funciones, ó para espresarnos con mas claridad, cuando por sus propiedades tienda á hacer enfermar nuestra débil máquina.

Asi, durante un calor estremado, cuando la piel suda excesivamente, y sus fuerzas vitales están mas exaltadas por el calórico que la penetra, en este estado en que se encuentra mas susceptible es de gran interes evitar las corrientes de aire frio, no despojarse repentina é imprudentemente de ropas, ni buscar en las bebidas frias y heladas un remedio del calor que nos oprime, pues que la supresion del sudor que generalmente sobreviene podria ser mas fatal que la molestia que se trata de evitar.

Las habitaciones deberán estar ventiladas y con mucho aseo. A veces el aire poco puro de las casas demasiado calientes es mas perjudicial que el rigor atmosférico que durante el frio se trata de huir. Es preciso asimismo evitar la humedad de las habitaciones, que se corregirá prudentemente por medio del fuego, empero los vestidos de franela son el mejor medio de precaver al cuerpo de esta causa, cuyos efectos no son dudosos.

El damnable abuso de regar las habitaciones hasta bañarlas en agua para conservar una aura fresca durante el verano, no es menos perjudicial. El sahumar con fre-

cuencia con azúcar y ciertos vegetales para disipar el mal olor, que se supone hijo del calor de la estación y de la exhalación aumentada de nuestros cuerpos, impurifica por su exceso las mas veces el aire de las referidas habitaciones, trastornando el justo equilibrio de sus principios componentes. Una regular ventilación teniendo abiertas las ventanas en horas que el sol no pueda penetrar, dar una moderada corriente al aire para su renovación, y la colocación de tiestos ó macetas de plantas aromáticas y no fuertes, serán los mejores medios de mantener un aire puro en los cuartos donde se habite.

Es de sumo interes evitar la humedad de la planta del pie por medio de un buen calzado, pues que se sabe ser una de las causas poderosas de diarrea.

Con respecto á los alimentos es necesario evitar el uso de los que están mirados como propios para favorecer el cólera, y el abuso aun de los mas sanos que tambien podria perjudicar.

La clase pobre puede, á pesar de su escasez de medios, elegir entre los alimentos mas comunes los menos perjudiciales: las legumbres verdes son de un buen uso: las patatas cocidas ó fritas, las frutas maduras son asimismo alimentos de que sin perjuicio se puede usar, pero es preciso huir con cuidado de las legumbres secas. Los garbanzos entre nosotros pueden usarse en razon de la costumbre inveterada que los ha hecho familiares y menos perjudiciales á nuestros órganos digestivos: lo mismo puede decirse de otras legumbres á que están acostumbrados los habitantes de otras provincias, pues que el hábito las excluye de su general perjuicio. Las hortalizas muy amoniacaes, como las berzas, que con facilidad producen acedias y dan cólicos con frecuencia, se deben proibir: entre las ensaladas la lechuga, particularmente cuando no se halla en una perfecta sazón, es muy nociva; la escarola es mas sencilla y debe preferirse su uso: los pimientos, los pepinos, y aun los tomates, deben mirarse como enemigos del cuerpo humano en esta ocasion.

La carne de marrano y todo alimento de salchichería, las carnes montesinas, la caza, los pescados salados ó secos al humo, las sardinas y las anchoas deben ser proscritos seguramente. La dieta animal en general no es perniciosa. Segun Boisseau, una sopa, un cocido de vaca, de legumbres verdes, y alguna fruta madura como postre, constituyen un buen alimento: el pan de buen trigo es de un uso muy sano, el mezclado con centeno no lo es tanto: las pastas ordinarias y sin levadura están miradas por varios prácticos como el alimento mas insípido é indigesto, y hay quien cree que en Hungría han contribuido poderosamente al desarrollo del cólera.

Pero no solo deben huirse los alimentos nocivos y poco sanos, sino que es de una justa prudencia usar con moderación aun los mas puros; su ingestión abundante puede dar lugar asimismo al desarrollo del cólera. Son infinitos los ejemplares de este mal debidos á la glotonería. No convienen las masas de pastelería, las confituras, las frutas muy acuosas, empero son mas perjudiciales aun los alimentos crasos. Debe proibirse asimismo todo condimento estimulante en las salsas: la pimienta, la mostaza, la nuez moscada, los clavos de especia, el pimenton, las semillas cálidas, los puerros, los ajos, y aun las cebollas crudas son en sumo grado nocivas al estómago.

Las setas y hongos, las criadillas de tierra deben igualmente separarse de las mesas: los crustáceos, los cangrejos, las almejas, las ostras, siempre han sido alimentos fuertes é indigestos. Será de consiguiente prudente no usarlos en esta ocasion.

Por lo que respecta á las bebidas, es bien conocido el perjuicio de las espirituosas. El rom, el aguardiente, los licores todos deben entrar en la mas severa proscrición. Los vinos generosos se deben asimismo respetar, y entre ellos los secos y amargos son los mas perjudiciales. El vino comun si está adulterado: la cer-

veza si está ágría, son asimismo nocivos: un uso moderado de estas bebidas, siendo puras y bien preparadas, no perjudica á los acostumbrados, empero el abuso es sumamente perjudicial.

El agua comun, precisa é indispensable para nuestra existencia, puede por su falta de pureza ser tambien perjudicial: debe pues purgarse de las materias estrañas minerales ó vegetales que puedan recelarse, asi como de las sales que contiene en ciertas localidades, para lo que es preciso recurrir á los filtros, al carbon y á los reactivos.

El café es siempre un estímulo para la mucosa-gastro-intestinal, y es sabido que su abuso dá origen á convulsiones. Será útil abstenerse ó bien usarlo muy flojo, en corta cantidad, y dulcificado con la leche. El uso del té es mucho menos perjudicial, empero está muy distante de ser, como se ha creído, un específico contra esta calamidad, y esta falsa idea puede conducir al desarrollo de la enfermedad que se quiere evitar, por el indiscreto abuso de la infusión de dicha planta. Es un aromático, y de consiguiente no puede prescindir de desenvolver de un modo mas ó menos marcado los efectos de su clase. La salvia, que en estos últimos tiempos ha sustituido en cierto modo á las anteriores, contiene gran cantidad de aceite esencial muy escitante, de consiguiente se debe proibir en general.

El aseo y la limpieza son una circunstancia indispensable para la salud, pero particularmente en la ocasion presente la piel debe conservarse en el mejor estado de pureza y frescura: el medio mas propio de conseguirlo es usar de baños tibios mas ó menos frecuentemente, segun el temperamento de cada uno, procurando limpiar toda impureza por medio de fricciones. De este modo se consigue conservar siempre la transpiración, cuya supresión, como sabemos, es tan á propósito para disponer al desarrollo de la enfermedad. Se procurará evitar el trabajo mental excesivo; asimismo el fisico que sea muy penoso, mayormente bajo el influjo de un sol ardiente, puesto que sabemos favorece al desarrollo de las afecciones de los órganos digestivos y del sistema cerebral.

Los placeres de la diosa de Chipre deben huirse asimismo con el mayor cuidado, su abuso influye poderosamente en todos los órganos de nuestra economía, haciéndolos muy susceptibles de ceder á la acción de las causas morbificas.

Un ejercicio moderado al aire libre conducirá infinito á conservar la salud en estos casos.

Las pasiones de ánimo tienen una poderosa influencia en el desarrollo de esta enfermedad. La cólera y el odio contribuyen á ella de un modo extraordinario. La tristeza, el pesar, pero particularmente, como se ha dicho, el temor de contraer este mal se ha pronunciado en todas partes como la causa mas poderosa de la producción del cólera. La reflexion y el talento, apoyándose en las razones ya manifestadas, deben ser los modificadores de estas causas poderosas.

Estas, pues, son las principales medidas que deben adoptarse para la preservación del cólera. Acaso aparecerán á algunos triviales y de corta entidad, pero el hombre que piense no desconocerá su grande eficacia y poder. Concluyamos con Boisseau, sobriedad, limpieza y tranquilidad de espíritu; he aqui los medios preservativos del cólera-morbo. (Se continuará.)

El encargado de la redacción,
Mariano Delgrás.

ERRATA.

En el número 4.º de este periódico, pág. 51, lín. 4º de la primera columna, donde dice *con un poco de cremor*, léase *con peso igual de cremor*.

MADRID: IMPRENTA DE DON NORBERTO LLORENCI.